

Declaración de la Política de seguridad de la información

En Madrid, a 29 de junio de 2023.

La Dirección de SEUR S.A quiere dar a conocer, a través de este documento, a sus trabajadores, clientes, proveedores y otras partes interesadas su convencimiento de que la Seguridad de la Información es un factor clave para el correcto desarrollo de la organización.

SEUR S.A considera que la Gestión de la Seguridad de la Información, junto con la dotación de formación y recursos necesarios para el desarrollo de su actividad, son los principales pilares en los que se fundamenta el trabajo y esfuerzo diario.

El Sistema de Gestión de Seguridad de la Información tiene como objetivos generales:

- Asegurar el cumplimiento de la legislación, reglamentación y normativas aplicables, así como todos aquellos requisitos que la organización considere oportunos llevar a cabo para mantener el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, y que le permita conseguir una mejora continua de su actuación.
- Identificar Asuntos internos y externos, y cumplir con las necesidades y expectativas de las partes interesadas involucradas dentro del alcance del SGSI, preservando la Disponibilidad, Integridad y Confidencialidad de la información.
- Demostrar liderazgo por parte de la dirección asegurando que la política de Seguridad de la Información, y los objetivos de seguridad se establecen y son compatibles con la dirección estratégica de la organización.
- Asignación eficaz de funciones y responsabilidades en el ámbito de la seguridad.
- Prevención de posibles defectos y posibles incidentes de seguridad de la información antes de que ocurran, trabajando orientados hacia la “mejora continua” y la comunicación.
- Implementación de mecanismos específicos de comunicación, con el objetivo de agilizar las comunicaciones internas y externas dentro del alcance.

- Seguimiento claro y detallado de los Objetivos de Seguridad fijados por la dirección.
- Evolución continua del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, con el fin de adecuarnos a las exigencias de nuestros clientes, a través de:
 - Revisiones continuas del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
 - Establecimiento de indicadores de seguridad que nos permitan conocer el grado de seguridad de nuestros procesos productivos.
 - Fomento de la formación del personal de la organización en los aspectos débiles que se detecten.
 - Realización de auditorías de seguridad periódicas para conocer el grado de cumplimiento de la política de seguridad.
 - Establecer un nivel de seguridad basándose en análisis de riesgos.
- Concienciación y motivación del personal de SEUR S.A sobre la importancia de la implantación y desarrollo de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
- Analizar los riesgos y oportunidades a los que está expuesta la Organización, y gestionarlos de la mejor forma posible para alcanzar el nivel de riesgo aceptado por la Dirección. El SGSI proporciona los mecanismos para analizar y gestionar el riesgo, y determinar aquellos riesgos que la Organización considera aceptables. El nivel de seguridad de SEUR S.A queda establecido en la Metodología de Análisis y Gestión de Riesgos.